

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LX.

Mahón, sábado 5 de Agosto de 1933

Núm. 18 107

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se ampara a los arrendatarios, ni se suprime el absentismo, ni se remediará el daño existente

En su discurso volvió el ministro de Agricultura a poner de relieve la Reforma agraria. Si desde que se habló de Reforma agraria se hubiese pensado preferentemente en la necesidad de una ley de arrendamientos rústicos, sería muy otra actualmente la situación del campo. Porque a eso — a una buena y humana ley de arrendamientos — pudo reducirse, sin mengua del principio jurídico de propiedad, y sin daño de la economía española, toda la complejidad magnitud del problema agrario.

Por eso, dentro del orden, seriamente, debió hacerse en su día. Hoy será ineficaz. Ya es demasiado tarde. Ya no se podrá limitar las ambiciones desmedadas que imprudentemente se estimularon. Mientras esta situación gobernante subsista, ni con esa ley — que es mala — ni con otra mejor, con ninguna será posible dominar la situación que impera en el campo.

En nombre de la minoría radical, don Antonio Lara señaló al respecto de ley de arrendamientos rústicos tres finalidades: protección al arrendatario, supresión del absentismo, arrendamientos colectivos. Las tres finalidades las aceptó la minoría radical. Nosotros, pero no por el camino absurdo que sigue el proyecto, sino por otros, aceptáramos las dos primeras. La última, no. Y asombra que, en principio, la suscriba un partido burgués. Fácilmente, y en pocas palabras, demostráramos que en ese terreno incurren los radicales con una nueva inconsecuencia; pero baste sólo consignar que si el arrendamiento colectivo, fuese, que no lo es, económicamente aceptable, el disparate monstruoso que entraña intensificarlo en este momento, cuando no hay disciplina en el campo, no se ocluiría a nadie. Y lo que se logrará es destruir posibilidades. El arrendamiento colectivo está fracasado. Ha fracasado en las realizaciones de distintas Sociedades socialistas. Fracasará más ruidosamente. Entre otras razones, porque el obrero agrícola no sólo conoce de medios, sino de reparación para la integridad de una empresa agraria. Más claro: el obrero agrícola está, generalmente, especializado para una actividad, pero no para todas aquellas actividades que requiere el cultivo, por eso mismo ha preferido, prefiere y preferirá, a todo lo demás, la seguridad del jornal.

No sucede lo mismo, en efecto, con el arrendatario. Lo que se necesita el hombre práctico, el hombre enterado, hay, dentro del campo, en esa clase. Pero esa clase es la clase media campestre; constituye una pequeña burguesía, con un claro sentido del deber y una honda convicción conservadora. Y nosotros decimos, aseguramos, que, a pretexto de proteger al arrendatario, lo que se logrará en el proyecto que se discute es pulverizarlo. El señor Sánchez Román apuntó en este sentido sugerencias estimables. Nosotros, sin embargo, compulsar una realidad política. Los radicales socialistas, apelando a todo género de coacciones, manejan a capricho los resortes oficiales del ministerio de Agricultura, en más de un año multiplicando fantásticas organizaciones de arrendatarios, aparceros, medianeros y pequeños propietarios. Lo que para esta finalidad política es lo que se advierte en el proyecto de ley. Pero el interés de las clases medias campesinas no se reconoce. Cuando dispone en orden a Jurados mixtos de propiedad rústica un absurdo. Y la minoría radical, que ha podido, dentro de su programa, captar el apoyo de la pequeña burguesía agraria, se presenta, inocentemente, al juego del señor Gordón y compañía. Menos mal que los colonos saben a que atenerse. No se les

finalmente, en el proyecto de ley se dibuja el concepto marxista del absentismo. Es muy difícil determinar cuándo, efectivamente, el propietario es absentista. Un hombre que, lejos de la tierra, mueva, capitales para atenderla, y sienta, en suma, las preocupaciones y los afanes del cultivo, no sería justo llamarle absentista. El señor Martínez Gil, que no ha sido jamás un trabajador de la tierra, que tiene de la tierra una noción teórica y sectaria, puede decir que la luminosidad de su cultura barroca a empeños tan serios, que valen las cosas. Pero digan los legisladores qué entienden por absentismo; qué es ante la ley un propietario absentista. Nos parece inútil añadir que en el supuesto de que la ley se promulgue ni lo malo; nada. Mientras él sea ministro, en tejer y desmenujar en que le sucederá un hombre con sentido común, que en la vida agraria por sendas de paz y de justicia.

(De «La Nación».)

MAS EQUILIBRIOS.....

—podríamos calificar la conajación del señor Lerroux. Pero para que la cosa resulta perfecta, que los propios amigos de don Lerroux que cuidan muy bien de los motivos interiores de su partido a realizar marchas y contra marchas, hoy dulces y amables, mañana de otra for-

ma completamente distintos. Para ellos — según un conspicuo personaje — existen dos clases de deberes; el deber de contentar la opinión, y el deber «deber republicano» que es cosa completamente nueva en los anales de la política sería y completamente rechazable, si no se ajusta al primer deber democrático de contentar a los electores sin otras miras ni intereses.

Por si no bastan los botones de muestra hasta ahora exhibidos por

el partido radical — sedicente liberal y tolerante —, acaban de ocurrir ahora varios acontecimientos parlamentarios que han puesto el colofón a la larga serie de desaciertos, habilidades y equilibrios: Tales hechos son la aprobación de la Ley de Orden Público, y la prestación de votos para los últimos «quorums». La nueva Ley de Orden Público, tan parecida, y aún agravada, a otras disposiciones procedentes de poderes dictatoriales, no mereció los honores de la refutación por parte del partido radical, reducto de los republicanos históricos, y por lo tanto de los ideales liberales del siglo XIX. Por otra parte, puede parecer incomprensible el apoyo prestado al Gobierno al practicarse el recuento de votos. El señor Guerra del Río manifestó que no ignoraba que de no contar el Gobierno con la mayoría suficiente para lograr el «quorum» la crisis sería fulminante e inevitable. Y, sin embargo, gracias al partido radical se alejó de momento el fantasma de la crisis, tan manoseado y al mismo tiempo tan deseado por las huestes de don Alejandro.

Hemos dicho — aunque pueda parecer jactancia — que conocíamos los motivos de tales contradicciones y equilibrios. El partido radical teme al Poder, porque sabe que para él la aceptación del mismo, salvo la hipotética formación de un bloque de izquierdas, representa la disolución del actual Parlamento, y por lo tanto una consulta a la opinión pública. Y como los radicales desde el 14 de Abril han sido tan extremistas como los demás partidos de izquierda, rivalizando con ellos en demagogías y sectarismos, temen ahora la repulsa de la opinión y vacilan y hacen equilibrios entre sus promesas opociones y la realidad nacional que les amenaza con barrerlos del Poder al mismo tiempo que sus sectores afines. Este es el motivo de los equilibrios al parecer incomprensibles pero que obedecen a la Musa del Miedo y a la inconsistencia de las promesas y de los ofrecimientos hechos desde una oposición cust gubernamental y en ocasiones más gubernamental que la misma mayoría ministerial.

(Del «Correo de Mallorca».)

OBRA NUEVA CONFINADO EN LAS HURDES POR EL DOCTOR ALBIÑANA

Precio: 5'00 ptas.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



MADRID. — Concurso de peinados en Chamberí. — Dos concursantes



MADRID. — Las bases de Uso y Vestido. — Presidencia de la Asambléa Patronal en el Círculo de la Unión Mercantil

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

A las 6 menos cuarto en Santa María.

A las 6 en San Francisco.

A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 7 en Santa María.

A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabaria.

A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionistas.

A las 8 y media en Santa María.

A las 9 menos cuarto en San José.

A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.

A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).

A las 10 y media en San Francisco.

A las 11 en San Antonio, y

A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Nuestra Señora de las Nieves, Santos Emigdio, obispo; Eusignio, Cantidio, Cantidiano, Sobelo, Afra, mrs.; Memmo, Casiano, Paris, obs.; Oswald, rey; Nona.

Santos de mañana: Domingo IX de Pentecostés; La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Sixto II, mr.; Hormisdas, papa; Esteban, ab; Felicitimo, Agapito, des.; Justo, Pastor, niños; Santiago, ermitaño.

La misa y oficio divino de hoy es de Nuestra Señora de las Nieves, con rito doble mayor y color blanco.

La misa y oficio divino de mañana es de la Transfiguración de

Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la Iglesia parroquia de Santa María.

SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo: Cuando Jesús estuvo cerca de Jerusalén, y vio la ciudad, lloró por ella diciendo: ¡Ah, si pudieras conocer, por lo menos en este día que te es dado, lo que puede traerte la paz! Pero esto está ahora oculto a tus ojos. Día vendrá en que tus enemigos te rodearán de trincheras, te cercarán y apretarán el cerco por todas partes; y te echarán por tierra a ti y a tus hijos, y no te dejarán piedra sobre piedra; porque no conociste el tiempo en que Dios te ha visitado. Y entrando en el templo, comenzó a echar a los compradores y vendedores, diciéndoles: Escrito está; mi casa es casa de oración; y vosotros la habéis convertido en cueva de ladrones. Y El enseñaba todos los días en el templo.»

CONSIDERACION

Una de las cosas en que más cuidado hemos de poner, es el recogimiento dentro del templo, y en no profanarlo. Y si Jesucristo se enojó contra los que profanaban el templo de Jerusalén, donde se guardaban las tablas de Moisés, la vara de Aarón, y un pedazo de maná, ¿cuánto se enojará contra los profanadores de nuestros templos? A sus puertas podemos leer lo que la Iglesia preceptúa en orden a la modestia en el lugar santo, pero ¿se hace caso en nuestros días de estas prescripciones? No extrañemos no que vengan castigos sobre nosotros. De Dios nadie se burla y El no consiente profanaciones en su propia casa.

NOTICIAS

Mañana primer domingo de mes a las ocho tendrán las Hijas de María sus actos mensuales dentro de la Misa de Comunión que a dicha hora se celebra en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

—El lunes tendrá lugar el día de Retiro espiritual en la forma de los meses anteriores.

LA CASA DE EJERCICIOS DE MONTE TORO

Va a inaugurarse este verano el 6 de Agosto. Las tandas de ejercicios para caballeros empezarán el día 13 del mismo mes. A la primera (del 14 al 20) pueden concurrir todos los caballeros que lo soliciten. La segunda (del 21 al 27) se reserva para los que ya los han practicado una vez al menos. Todos los jóvenes que deseen inscribirse a una de las dos tandas pueden hacerlo en los respectivos Centros de Juventud Católica. Los

demás caballeros pueden entenderse directamente con el propio párroco.

Pensión total: 25'00 pesetas.

(De la Revista «Monte Toro».)

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo 9.º después de Pentecostés 6 de agosto. — Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. La de siete será de Comunión general para la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y Juventud Católica. A las diez la mayor con homilía por el reverendo señor Económico.

A las once y cuarto: Catecismo para niños y niñas.

Por la tarde, a las tres y media, Vísperas, Completas y plática doctrinal para adultos.

A las siete, exposición del Santísimo Sacramento, estación, Santo Rosario, meditación, Trisagio, Deprecaciones, Tantum ergo y bendición con S. D. M.

Dichos cultos eucarísticos se repetirán todos los días de la semana de siete a ocho de la tarde.

Lunes 7. — A las siete Misa rezada en el altar del Santo Cristo con devoto ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Viernes 11. — A las siete, Misa rezada en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, con piadosa práctica de la Corona Dolorosa.

Todos los días Misas rezadas a las seis y a las siete. A las nueve se cantará la conventual.

LLUMESANAS

Fiesta de San Cayetano

Día 6. — Por la tarde a las seis y media, se cantarán solemnes Completas y gozos del Santo Confesor, terminando con la adoración de la Reliquia.

Día 7. — A las siete y media, Misa de Comunión general, con plática preparatoria, por el Rdo. señor Cura Económico de Santa María.

A las nueve y media, Misa solemne con sermón por el Rdo. don José Mercadal, Coadjutor de la parroquia de San Francisco. Terminarán los solemnes cultos con el canto de los gozos y adoración de la Reliquia del exceso titular de la iglesia de Llumesanans.

En la Iglesia de San Antonio Abad

El día 7, a las siete y a las siete y media se celebrarán Misas en el altar de San Cayetano de Tiene, fundador.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica 9.º después de Pentecostés y vigilia de San Alberto Carmelita. — Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. A las diez la Misa mayor, solemne, en honor de San Alberto, Carmelita, abogado de las enfermedades infecciosas, con sermón, que dirá don Antonio Pons, Vicario.

A las once, enseñanza del Catecismo.

Por la tarde a las siete se cantarán Completas y se bendicirá solememente el agua llamada de San Alberto.

Lunes, fiesta de San Alberto. — Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. Por la noche a las siete se dará principio a la Octava de San Alberto, que continuará los demás días feriales a la misma hora.

Sábado. — A las siete y media se verificará la Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Por la noche después del Octavario a San Alberto, Carmelita, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo 9.º después de Pentecostés, día 6 de Agosto. — A las seis la primera Misa. A las siete y media Misa y homilia. A las nueve la Misa mayor y a las diez y media la última.

Por la tarde, a las tres y media, Vísperas y Santo Rosario.

Martes 8. — A las 7 y media Misa en el altar de San Antonio.

Todos los días Misas fijas a las seis y siete y media.

Sábado, 12. — Después del Santo Rosario se dará principio a la devota Novena dedicada a Santa Clara de Asís, fundadora.

Adoración Nocturna

Esta noche celebra el Turno I «Mater Immaculata» su Vigilia ordinaria de Agosto, en la Iglesia de San Francisco.

Por el alma de don Felipe Arroyo (q. e. p. d.)

Exposición diaria. — De siete a ocho de la noche en la parroquia de Santa María.

Alcaldía de Mahón

En el «Boletín Oficial» n.º 10400 de fecha 3 del presente mes, se inserta la siguiente Circular:

Número 2055

GOBIERNO CIVIL

Circular

El Ilmo. señor director general de Agricultura con fecha 18 del actual me comunica lo siguiente:

«Tengo el honor de poner en su conocimiento que ha sido designado como Veedor del Servicio Central de Represión de Fraude, dependiente de esta Dirección General don José Rodríguez Ramírez el cual ejercerá las funciones de inspección y vigilancia a las inmediatas órdenes de la Junta Vitivinícola provincial en toda la circunscripción de esa provincia.

En virtud del artículo 55 de la Ley que regula la producción y venta del vino y sus derivados, por la cual se crea y rige este Servicio, de fecha 26 de mayo del corriente año, ruego a V. E. se sirva ordenar la inserción del citado nombramiento de Veedor en el «Boletín Oficial» de su provincia así como comunicarlo a todos los señores Alcaldes de su demarcación transmiéndoles asimismo el ruego de que se dé a tal designación la máxima publicidad, por medio de todos los periódicos, revistas, etc., e incluso por edictos o bandos, a fin de que llegue a conocimiento de todas las personas y entidades interesadas en los distintos aspectos a que alcanza la producción, circulación y venta del vino y de las bebidas alcohólicas, de sus derivados y de los subproductos.

Dispuesta esta Dirección General a que la citada Ley se lleve rápidamente a la práctica y se cumpla fielmente en todos sus aspectos a fin de sanear y regular la producción del vino y demás bebidas alcohólicas, hasta hoy tan arbitrario y desatendido y mientras se organiza y articulan las funciones de los organismos encargados de la vigilancia y cumplimiento de la citada Ley, comienza por dedicar su preferente atención al origen de las prácticas más reprobables y del de los fraudes y falsificaciones más notorias; ellos son el empleo de productos enológicos prohibidos expresamente por la Ley y de todos los de composición secreta e indeterminada y no solo en su empleo sino en su anuncio o propaganda, venta, circulación, el empleo de la sacarina, el de los jarabes o concentrados de higos, etcétera.

A tal fin, ruego encarecidamente a V. E. se sirva poner en conocimiento de todos los Alcaldes de su respectiva demarcación, para que a su vez lo hagan muy ostensiblemente público, el estricto cumplimiento del Decreto de 4 de Septiembre de 1931, disponiendo que en cada una de las Secciones Agronómicas provinciales se lleve a cabo un registro de las industrias radicantes en las respectivas provincias que se dediquen a la con-

centración de jugos de higos, así como la precisión de que todos estos productos circulen con su guía correspondiente, expedida por el Alcalde respectivo.

Suplico y espero la valiosa cooperación de V. E. no solo a esta Dirección General, sino a los organismos provinciales encargados de la vigilancia y cumplimiento de la citada Ley, para con ello proteger una rama tan importante de nuestra producción que hoy se desvuelve de la manera más caprichosa y perjudicial en detrimento de los mismos productores y de la economía nacional.»

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento del Servicio Agronómico provincial y señores Alcaldes para su cumplimiento.

Palma 31 de julio de 1933. — El Gobernador, Manuel Ciges Aparicio.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda interesar la precedente Circular.

Mahón 4 de agosto de 1933. — El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Por el presente y sin perjuicio de la citación personal que se hace con arreglo al artículo 257 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se cita, para el día 12 del actual y hora de las once, a los individuos del Reemplazo de 1915, que les corresponde la licencia absoluta, que prestaron servicio en el Cuerpo de Infantería, residentes en este Municipio y que se relacionan a continuación, se personan a la Secretaría de este Ayuntamiento (Sección de Recluta), con el pase o cartilla militar que obren en su poder, para serle canjeado con la licencia absoluta, conforme dispone el artículo 35 del mentado Reglamento.

- Juan Andreu García. Gabriel Anglada Anglada. Gabriel Anglada Monjo. Bartolomé Bagur Pons. Guillermo Cardona Olivés. Pedro Cabrera Cardona. Francisco Catchot Sintes. Bartolomé Carreras Miralles. Juan Coll Camps. Nicolás Escudero. Miguel Ferrá Gelabert. Diego Garay Herrera. Francisco León Coranti. Miguel Llambias Carreras. Vicente Mercadal Montanari. José Moll Pons. Andrés Moll Tuduri. Gumersindo Moll Carreras. Lorenzo Nuevo Martí. Lorenzo Olivés Valent. Bartolomé Oliver Carreras. Gabriel Orfila Arbuna. Antonio Pons Tuduri. Francisco Pons Pons. Rafael Quevedo Andreu. Francisco Seguí Carreras. Antonio Sintes. Lorenzo Tous Vives. Vicente Verger Cardona. José Vidal Triay. Antonio Villalonga Llambias.

Mahón, 4 de agosto de 1933. — El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Ayuntamiento de Alayor

PROGRAMA

DE LAS FIESTAS QUE EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO HA ACORDADO CELEBRAR LOS DIAS 12, 13 y 14 DEL PROXIMO MES DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO 1933.

Día 12

Tarde. — A las cuatro y media, se inaugurarán los festejos con disparo de morteretes. Llegada de la Banda del Regimiento de Infantería de Mahón.

A las seis, fiesta en la Plaza de España, donde tocará la expresada Música.

Noche. — A las nueve y media, gran concierto en la Plaza de la República. Suelta de globos y fuegos aéreos.

Día 13

Mañana. — A las siete y media, la banda recorrerá la población, tocando alegres danzas.

A las diez y media, acto en las Casas Consistoriales. Reparto de bonos a los pobres y asilados. Música.

Tarde. — A las cuatro y media, carreras en el coso según costumbre de los años anteriores.

Si se presentasen dos o más caballos para tomar parte en las carreras, cuya competencia determinará la Comisión de Fiestas, para lo que deberán inscribirse en la Secretaría del Ayuntamiento antes de las doce horas del mismo día 13, tendrá lugar una carrera extraordinaria entre los elegidos, entregándose al vencedor un premio extraordinario y accesitos a los que lleguen en segundo término.

En el Paseo de San Pedro, concierto musical.

Noche. — A las nueve y media, disparo de un hermoso castillo de fuegos artificiales en la Plaza de Pi y Margall. Tocar la banda de Música militar.

Día 14

Tarde. — A las seis, gran festival infantil amenizado por la Banda de Música popular en la Plaza de España.

Noche. — A las nueve y media, en la misma Plaza se disparará otro bonito castillo de fuegos artificiales, con traca y bomba final. Habrá música.

Alayor 31 Julio de 1933 — El Alcalde accidental, L. Mascaró.

Advertencia. — Queda prohibido durante los días de fiesta la estancia de coches, y toda clase de vehículos en las calles y plazas de esta población, más que el tiempo preciso para la carga y descarga, desguandando para retirarse las extremidades de las calles Mahón, Melians y Doctor Llansó.

El domingo día 13, durante las horas de la noche en que se celebrará el festival en la Plaza de Pi y Margall, queda prohibido el tránsito de toda clase de vehículos por las calles de San Antonio y Avenida de la Industria.

MUEBLES TAPICERÍA — DECORACIÓN Canuda, 26-28. — Barcelona Noguera y Tutzó, S. L. Al ofrecer a su distinguida clientela y al público en general la nueva ampliación de su negocio conceden a los clientes de Menorca precios con excepcionales descuentos

DR. JAIME COMAS OCULISTA PERMANECERÁ EN ESTA CIUDAD DESDE EL DIA 7 AL 11 DE AGOSTO HORAS DE CONSULTA: De 9 a 1 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde Calle de Deyá número 25

CRÓNICA

La visita del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia

En la mañana de ayer el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia D. Manuel Ciges Aparicio fué cumplimentado en la Delegación del Gobierno por las representaciones oficiales y Corporaciones, así como muchos particulares.

El excelentísimo señor Gobernador, según nuestros informes, realizará hoy una excursión por el interior de la Isla para visitar los distintos pueblos.

Es probable que el excelentísimo señor Gobernador embarque mañana en la motonave «Ciudad de Mahón» para Alcudia, de donde seguirá viaje a Palma.

Con el testimonio de nuestra consideración enviámosle nuestro respetuoso saludo de despedida.

Relación de los señores que en el día de ayer cumplimentaron al excelentísimo señor Gobernador civil:

Ayuntamiento de Alayor. Ayuntamiento de Mercadal. — Sr. Presidente del Colegio de Médicos y Subdelegado de Medicina. — Ayuntamiento de San Luis. — Ayuntamiento de Ciudadela. — Comité Republicano de Ciudadela. — Juventud Republicana de Ciudadela. — Sr. Cuartero, capitán de la Guardia Civil, jefe de la Línea y Comandante del Puesto de Mahón. — Sociedad de Obreros Campesinos de Mercadal. — Don Camilo Vilaverde, Jefe de la Biblioteca Pública. — Señores Juez de Instrucción y Secretario. — Señor Teniente de la Guardia Civil, jefe de la Línea y Comandante del Puesto de Mahón. — Sociedad de Obreros Campesinos de Mercadal. — Cuerpo de Investigación y Vigilancia. — Señor Teniente de Carabineros. — Señor Director de la Estación Sanitaria. — D. Juan Manent, ex Gobernador civil de Baleares. — Señor Jansá, del Servicio Meteorológico. — Don Cirilo Abadía, Presidente de la Asociación Oficial de Veterinarios de Menorca. — Señor Coronel del Regimiento de Infantería. — Sres. Presidente y Secretario de la Cruz Roja. — Representación de la Federación Obrera Ciudadelana. — Señor Delegado de la Transmediterránea y Trasatlántica. — Excmo. Ayunta-

Concierto público

Mañana por la tarde no dará lugar al acostumbrado concierto de la Banda del Regimiento de Infantería número 39 que por tener muchos de sus elementos en uso de permisos de verano y por lo adelantado de las estaciones, ha suspendido sus actuaciones.

Por la noche amenizará la plaza en el paseo de la plaza de Esplanada la música municipal dirigida por el maestro don Bartolomé Mir e interpretando el siguiente programa:

- «Las de Villadiego», pasodoble (1.ª vez), Alonso. Schottichs de la Colasa de «Las de Villadiego» (1.ª vez), Alonso. «Ronda española», capricho concierto, Iruretagoyena. Fantasia de la ópera «Tambor y Wagner». Selección de la opereta «La mimada», Penella. «Cielo andaluz», pasodoble P. Maquina.

Reunión de la Liga Marítima

Mañana por la tarde a última hora se celebrará en las tertulias de la Liga Marítima en su local de Calafiguera la acostumbrada reunión dominical que se amenizará por una orquesta.

Estas reuniones se ven cada vez más concurridas y la de mañana como las anteriores, constituirá un nuevo éxito para la simpática entidad organizadora.

De viaje

A bordo del «Ciudad de Ibiza» salieron ayer para Palma don Bartolomé Planas y señora. También embarcaron en dicho buque cuatro niños que formarán parte de la Colonia Escolar Provincial, cuyos gastos sufraga la Diputación.

Esta mañana y a bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» han llegado don Juan Victory Taltavull, don José Sardá, don José de Aris Moysl y hermana, don José Llanas Quintilla y señora, señores de Vila, doña María Fernández, el abogado don José Ruiz Manent y don Bartolomé Caules Triay.

Las regatas del Club Marítimo

Mañana domingo se celebrará la segunda regata de la serie que para botes de 28 palmas y téquitas ha organizado el Club Marítimo. La última prueba de este concurso tendrá lugar el domingo siguiente día 13.

Es de esperar, dado el interés que han despertado éstas, que mañana por la tarde se verán muy concurridos los andenes de Levante.

Concierto público

Mañana por la tarde no dará lugar al acostumbrado concierto de la Banda del Regimiento de Infantería número 39 que por tener muchos de sus elementos en uso de permisos de verano y por lo adelantado de las estaciones, ha suspendido sus actuaciones.

Por la noche amenizará la plaza en el paseo de la plaza de Esplanada la música municipal dirigida por el maestro don Bartolomé Mir e interpretando el siguiente programa:

- «Las de Villadiego», pasodoble (1.ª vez), Alonso. Schottichs de la Colasa de «Las de Villadiego» (1.ª vez), Alonso. «Ronda española», capricho concierto, Iruretagoyena. Fantasia de la ópera «Tambor y Wagner». Selección de la opereta «La mimada», Penella. «Cielo andaluz», pasodoble P. Maquina.

Las misas que se celebrarán

lunes a las ocho y media en la iglesia de Santa María, serán aplicadas al eterno descanso de la difunta doña María de los Angeles Olaria, viuda de Vila (q. e. p. d.). La familia agradecerá la asistencia a este piadoso acto.

Reunión de la Liga Marítima

Mañana por la tarde a última hora se celebrará en las tertulias de la Liga Marítima en su local de Calafiguera la acostumbrada reunión dominical que se amenizará por una orquesta.

Estas reuniones se ven cada vez más concurridas y la de mañana como las anteriores, constituirá un nuevo éxito para la simpática entidad organizadora.

De viaje

A bordo del «Ciudad de Ibiza» salieron ayer para Palma don Bartolomé Planas y señora. También embarcaron en dicho buque cuatro niños que formarán parte de la Colonia Escolar Provincial, cuyos gastos sufraga la Diputación.

Esta mañana y a bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» han llegado don Juan Victory Taltavull, don José Sardá, don José de Aris Moysl y hermana, don José Llanas Quintilla y señora, señores de Vila, doña María Fernández, el abogado don José Ruiz Manent y don Bartolomé Caules Triay.

Las regatas del Club Marítimo

Mañana domingo se celebrará la segunda regata de la serie que para botes de 28 palmas y téquitas ha organizado el Club Marítimo. La última prueba de este concurso tendrá lugar el domingo siguiente día 13.

Es de esperar, dado el interés que han despertado éstas, que mañana por la tarde se verán muy concurridos los andenes de Levante.

Es indispensable para NIÑOS DÉBILES JÓVENES ANÉMICAS ADULTOS NEURASTÉNICOS ANCIANOS AGOTADOS Todos hallarán en poco tiempo salud, vigor y energía, tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Producto inalterable y de uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Confie... Pidiendo... Esta mañana... el Congreso... los as... las regi... presentadas... En esta... al mini... Prieto q... a los lib... ven a los... pedris... lades. La mi... La minoría... para contin... las emiend... proyecto de... rísticos y... con acti... pero q... Se extrañan... que no... gestión... comisión pa... nencia. Sin avenenci... la ap... proyecto. En la discusi... el Cong... los señores... Gil Rob... Pedirán el q... to, declaran... nacional la Ciu... playa de San... de la comisión... Congreso co... das preser... fueron rech... amriendas... e... azarán en... greso. La comisión... bramiento... presiden... Resced... Consejo... En el palaci... se ha re... el Gobie... Consejo... de los señ... Los ministro... a la salud... taciones a... La referen... Después de... entregada... oficioso... Presidencia... elección... regionales... Con... gnomolgiac... TEA... Por no hab... que del... MARID... plasma tempo...

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 4 a las 18.

Pidiendo preferencia para los damnificados

Esta mañana se ha reunido el Congreso el grupo de damnificados vitivinícolas estudiando los asuntos que afectan a las regiones por ellos representadas. En esta reunión se acordó pedir al ministro de Obras Pú- blicas que dé preferen- cia a los libramientos que se refieren a los pueblos cuyas cosechas han sido dañadas por los pedriscos u otras ca- lidades.

La minoría agraria

La minoría agraria se reu- nió para continuar el estudio de las enmiendas a presentar al proyecto de arrendamien- tos rústicos y las ya presen- tadas con actitud de transi- ente, pero que no ha sido admitida por la Comisión. Se extrañan los diputados de que no haya habido alguna gestión por parte de la Comisión para llegar a una avenencia.

La comisión de Agricultura

La comisión de Agricultura del Congreso continuó las en- miendas presentadas hasta el día cuatro. Se rechazaron todas las enmiendas presentadas y se desistió con este criterio se- guido en la sesión del día cuatro. La comisión procedió al estudio de las enmiendas de la Comisión de Agricultura. El artículo adicional de la ley de arrendamientos rústicos se des- glosó de la ley apro- bada y que vuelva a la Comi- sión como una ley aparte.

Consejo de ministros

En el palacio de la Presi- dencia se ha reunido esta ma- ñana el Consejo de ministros para celebrar una sesión de trabajo. El presidente del Consejo de ministros, ni a la llega- da a la salida hicieron ma- nifestaciones a los reporteros.

Referencia oficiosa

Después del Consejo de ministros se entregó una breve refe- rencia oficiosa que dice así: El presidente del Consejo de ministros, ni a la llega- da a la salida hicieron ma- nifestaciones a los reporteros.

Gobernación: Disposición por la que se somete a inspección permanente a las Juntas Provinciales de Beneficencia y Asociaciones Benéficas que hayan modificado sus reglamentos. Admitiéndose la dimisión al Gobernador civil de Tenerife don Vidal Gil Tirado. Hacienda: Denegando la autorización solicitada por la Junta General de Accionistas del Banco Exterior de España para reformar sus Estatutos. En la referencia oficiosa se da cuenta de otros acuerdos y disposiciones sin interés telegrafiable.

Madrid 5 a las 120.

Congreso

A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro.

La Cámara está como en los días anteriores, desanimadísima.

En el banco azul el ministro de Obras don Indalecio Prieto.

Antes de aprobarse el acta de la sesión anterior el radical señor Guerra del Río advierte que en la ley aprobada ayer sobre mejoras urbanas en Alicante se metió un artículo adicional extendiendo los beneficios de la expropiación a Madrid en forma que se modifica la ley de expropiación forzosa.

Reconoce Guerra del Río que la Presidencia de la Cámara llamó la atención sobre ello sin que los diputados ni aún los que representan el distrito de Madrid, como el señor Lerroux, se dieran cuenta de la importancia que el artículo adicional tenía.

Pide Guerra del Río que el artículo adicional de referencia se desglose de la ley apro- bada y que vuelva a la Comi- sión como una ley aparte.

El ministro de Obras explica lo ocurrido. El artículo adicional con su aprobación se intercaló a petición de Acción Republicana.

Guerra del Río censura lo ocurrido señalando el caso como de atropello del que repite no enteráronse ni los diputados por Madrid. Insiste en que se desglose el artículo adicional pero no causar perjuicios a Alicante y que se apruebe definitivamente el resto del proyecto. Relata casos análogos.

El presidente señor Besteiro advierte que el dictamen aprobado en la primera lectura no puede volver a la Comi- sión. Lo único que cabe hacer es lo hecho con el proyecto de aparajadores que aprobado en primera votación se rechazó al ser presentado a votación definitiva.

El ministro señor Prieto, insiste en que por la rapidez de la aprobación a nadie alcanza responsabilidad por lo ocurrido.

Pide a Guerra del Río que desista de su actitud.

Habla el señor Fanjul y se adhiere a lo propuesto por Guerra del Río.

Rectifican el ministro y los demás oradores.

Besteiro insiste en que no puede volver el dictamen a la Comisión.

Guerra del Río: En vista de que no hay transacción, pedimos el quorum para votar- le, sintiendo que por el hecho de carecer de votos el Gobierno se perjudique a los alicantinos.

Pásase a discutir el proyec- ta de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Cuallar y Royo Villanova defienden enmiendas que no pueden votarse por falta de número de diputados.

El diputado sacerdote señor Gómez Roji defiende otra enmienda. Al manifestar el orador que en la mayoría hay diputados que son ahora ricos y antes no tenían propiedades, Galarza y Gomariz le insultan groseramente.

Se generaliza el escándalo que adquiere proporciones enormes, siendo impotente la presidencia para atajarlo.

De los bancos socialistas surgen insultos contra los agrarios y estos se defienden rechazando las palabras.

Menéndez (Teodomiro) acusa a Gómez Roji de pasarse las noches en los cabarets madrileños.

El tumulto arrecia de nuevo. La Cámara ofrece un espectáculo lamentable.

La presidencia tras de no pocos forcejeos consigue que se retiren las palabras y las injurias que se han vertido re- naciendo la calma.

Royo Villanova, sereno y enérgico, increpa a la mayo- ría por los insultos que han dirigido a un sacerdote en forma soez y que sólo perjudica a quien la emplea.

De Francisco en nombre de los socialistas, dice que están cansados de soportar las frases de doble sentido que tienen que rechazar ruidosamente.

El señor Gómez Roji declara que nada de lo que se ha dicho contra él puede afectar- le, pues toda su vida es clarí- sima y de honradez intacha- ble.

Tampoco por falta de número de diputados puede votarse la enmienda.

Habla Gil Robles y apoya otra enmienda. Quiere hacer algunas sugerencias que espe- ra que sean aceptadas por la Comisión. Estamos conformes, dice, que el mayor número de colonos se convierta en propietarios, pero estas tierras deberán convertirse en patrimonios familiares inalienables e indivisibles, cumpliendo el artículo 47 de la Constitución.

Feced, en nombre de la comisión acepta el voto y Gil Robles lo agradece.

Ortiz Solórzano defiende otra enmienda hablando extensamente.

Suspéndese el debate.

Entrase en la interpelación sobre el asunto de la naranja.

García y García interviene sobre los transportes terres- tres, señalando la importan- cia del mercado interior para el consumo de la naranja.

Procédese a dar lectura a una proposición incidental ampliada, solicitando el nom- bramiento de una amplia comisión que proponga solu- ciones al problema.

Aceptan la propuesta y nom- bramiento de la Comisión en principio, discrepándose en detalles.

Manteca dice que le basta la promesa del ministro, reti- rándose la proposición.

Y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

Palabras de Besteiro

El Presidente de la Cámara señor Besteiro habló con los periodistas diciéndoles que el martes irá el proyecto de incompatibilidades y la ley de arrendamientos rústicos.

—Como Vds. ven, añadió, esto tiene caracteres de liqui- dación.

—¿Habrán vacaciones?—le preguntó un periodista.

—No sé, contestó, esto tie- ne que acordarlo la Cámara, pero creo que sí. Calculo que dentro de una semana.

Los minifundistas

Los diputados de las re- giones minifundistas visita- ron al Presidente del Gobier- no señor Azaña y al ministro de Agricultura señor Domingo, pidiendo que se reforme la ley de arrendamientos con arreglo a las bases que les presentaron.

Una reunión importante

A las siete de la tarde se reunieron los señores Azaña y Domingo con los miembros de la Comisión de Agricultura, estudiando los medios de obtener una fórmula de avenencia en lo que se refiere al proyecto de arrendamientos rústicos.

También celebraron después una reunión los señores Azaña, Besteiro y Baeza Medina siendo esta conferencia extensa.

Baeza Medina dijo que tratan de las desavenencias del partido radical socialista y de algunos dictámenes de incompatibilidades.

Ministros de viaje

Esta noche marcharon para San Sebastián el ministro de Estado, para Barcelona el ministro de Marina y para Cercedilla el ministro de Obras.

Manifestaciones de Franchy Roca

Como ampliación a la refe- rencia del Consejo de esta mañana el señor Franchy Roca manifestó que en el Consejo celebrado este pasado mediodía se trató de la posibilidad de llegar a una fórmula de arreglo con la comisión de agricultura y las minorías obstruccionistas sobre el proyecto de arrendamientos con buenas impresiones, pudiendo si se confirman, acordarse las vacaciones parlamentarias el viernes próximo.

En el Consejo, dijo, no se trató de política ni de la provisión de la cartera de Justicia.

Para los créditos del Minis- terio de Comercio e Industria, dijo, hay que esperar el quorum por pedirlo Ayuso.

Los periodistas felicitaron al señor Franchy por la lec- tura del proyecto, suprimien- do la ley de Defensa de la República.

Franchy replicó: Se veía venir aunque algunos amigos se mostraban impacientes. Se votará en seguida. Aunque la realidad, añadió, es que no se aplicaba. Nadie hay detenido por ella.

Los confinamientos, prosiguió, cesarán inmediatamente, quedando los confinados, hasta Albiñana, en libertad para residir donde les plazca.

Un manifiesto de independientes

Firmado por elementos in- dependientes desligados de los beneficios materiales del Poder, de la agrupación radical socialista, se difundió un manifiesto acusando de haberse escamoteado al último Congreso la actuación de los dos ministros a pretexto de no producir una crisis. Califican de indisciplinada la actitud de la minoría parlamentaria y piden la inmediata convocatoria de un Congreso nacional que examine la conducta de todos para restablecer la pura democracia.

Los disidentes radicales socialistas

Los radicales socialistas Moreno Calvache y Fernando Valera publican extensas notas, justificando sus actitudes contra la actitud de la minoría parlamentaria.

Conflicto que amenaza agravarse

Oviedo.—Por imponer al Gobernador, los huelguistas, la apertura del centro comu- nista para negociar el térmi- no del conflicto con la Duro Felguera y rechazar la autori- dad la imposición, se teme que el conflicto iniciado se agrave.

El Gobernador ante la in- transigencia ha declinado toda responsabilidad, dejando en libertad a la empresa para el cierre de la fábrica.

Esto ha alarmado a la po- blación, por dar la fábrica seis mil duros diarios de jornales. Hoy terminan las 48 ho- ras dadas de plazo para zan- jar el conflicto.

PRENSA ASOCIADA

Descontamos los cupones ven- cimiento 15 Agosto de las Deudas Amortizables 5 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de ven- cimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Comprariamos obligaciones de la Sociedad General de Alumbrado a ciento cuatro.

También compraríamos accio- nes de dicha Compañía a cincuenta pesetas.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 5 de Agosto de 1933

Parada: Regimiento de Infante- ría número 39 y de Artillería de Costa número 4.

Visita Hospital: 2.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 16.º Oficial de Infan- tería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar. —Rubricado.—V.º B.º—El Coronel Comandante Militar Accidenta- l, CEBRIAN.—Rubricado.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 1.º de Agosto

Enrique Goncer Clariana, nació en la calle de Pi y Margall, n.º 4.

DEFUNCIONES

Día 3

Jerónimo Pons Pons, falleció a la edad de 22 años, en la calle del Carmen, número 108.

Se vende, muy barata, espacio- sa casa situada en la calle del Rector Panedas núme- ros 3 y 5. Rinde buen alquiler.

Informes: Carretera de San Luis número 123.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 17 de Julio

1 ternero y 2 corderos, 173 kilos, Estancie Frau.

1 ternero, 218, Turraube Nou.

1 ternera, 169, P. T.

1 idem, 91, S' Mole.

1 idem, 76, Santa Magdalena.

2 corderos, 24, San Boneventure.

1 idem, 16, Musulnet.

3 idem, 21'500, Son Látigu.

2 idem, 30, G. Mercadal.

2 idem, 20'500, Bintchens de- rre.

3 idem, 30, M. Pallter.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón ven- cimiento 15 de Agosto 1933, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 %.

También descontamos los cupo- nes de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea cono- cido.

Tamaño grande puesto a domici- lio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domici- lio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Eucargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Franchy), 39.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domici- lio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domici- lio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Eucargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Franchy), 39.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domici- lio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domici- lio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Eucargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Franchy), 39.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domici- lio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domici- lio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Eucargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Franchy), 39.

PRECIOS

TEATRO PRINCIPAL

AVISO

Por no haberse recibido la película, se suspenden las se- siones que debían celebrarse hoy sábado, mañana domingo

MARIDO Y MUJER; EL ÚLTIMO DE LOS VARGAS; EL VALIENTE.

Temporada: DEL KAISER A HITLER.

Valor nominal	Duros por litro	
	Dinero	Papel
Obl. Ayunt.º Mahón 5 % 1921	100	
Empréstito 100.000 ptas.	100	
Ayunt.º Mahón 5 % 1921	100	
Empréstito 45.000 ptas.	100	
Ayunt.º Mahón 6 % 1925	100	
Ayunt.º Mahón 6 % 1927	100	
libre impuestos.	100	101
Ayunt.º Mahón 6 % 1929	100	106
libre impuestos.	100	140
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	101
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6 % 1930 libre impuestos.	100	101
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6 % 1933 libre impuestos.	100	101
Ac. Sociedad General de Alumbrado	5	
Obl. Sociedad General de Alumbrado 6 %	100	102
Ac. Banco de Menorca.	5	
Banco de Ferrerías.	10	
Crédito Mercantil Menorca.	50	73

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadradas. - No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DÉSPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGÍA

	Ptas.
Benot (Eduardo). - «Aritmética general». Tres tomos en rama	50,00
Tres tomos en pasta	68,00
Benot (Eduardo). - «Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General)	12,00
Benot (Eduardo). - «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés). Benot (Eduardo). - «Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama	60,00
En pasta	70,00
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama	34,00
En pasta	44,00
Benot (Eduardo). - «Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama	56,00
En pasta	74,00
Benot (Eduardo). - «Prosa castellana y versificación». Tres tomos en rama	48,00
En pasta	66,00
Benot (Eduardo). - «Los diálogos de las lenguas». Un tomo en rústica	7,00
En tela	9,80
Essex (Luis). - «Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.ª, en rústica	3,00
Essex (Luis). - «Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela	4,00
Martínez Abellán. - «Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.ª, en pasta	70,00
Moreno de Torre. - «Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica	2,50
Picoste (F.). - «Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.ª	4,00
Picoste (F.). - «Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.ª	4,00
Salazar y Quintana. - «Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.ª, en pasta	17,50
Salazar y Quintana. - «Método práctico del Idioma Latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.ª, en tela	10,00
En pasta	12,00

HISTORIA (religiosa y profana).

	Ptas.
Alboraya (Padre). - «Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.ª, en rústica	5,00
Bermejo (I.). - «Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica	4,00
Bermejo (I.). - «Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.ª, en rústica	2,00
Bravo y Tudela. - «El Gran Apóstol» (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.ª, en rústica	3,00
Castaños-Montijano. - «Ensayo de fortificación arqueológica». Un tomo en 8.ª, en rústica	3,50
Sandoval (A.). - «Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.ª, en rústica	3,00
Soldavilla (F.). - «Tres revoluciones». Un tomo, en rústica	3,50
Tirado y Rojas. - «León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica	1,00
Zancada (P.). - «Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.ª, rústica	2,00
Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00

CIENCIAS MORALES

Barredo (E.). - «Manual práctico del abogado». (Notiones de Medicina legal). Un tomo, en rústica	3,00
España (G.). - «El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica	1,50
España (G.). - «El matrimonio» (según el Derecho vigente). Un tomo	2,50
España (G.). - «La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo	2,00
Fernández (M.). - «El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.ª, en rústica	3,00
Fernández (A.). - «Lecciones de Derecho usual». Un tomo en 8.ª mayor, en rústica	12,00
Flavio (Cneo). - «Vademécum del estudiante de Derecho». Dos tomos, en rústica	5,00

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

La Iglesia (G.). - «Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica	5,00
Montes (Padre). - «Derecho penal español». Dos tomos, en rústica	14,00
Montes (Padre). - «El crimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica	8,00
Palacio. - «Compendio de moral». Un tomo en rústica	5,00
Urbina y Eusa (J. A.). - «De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.ª, en rústica	8,00
Zancada (Práxedes). - «El trabajo de la mujer y el niño». Un tomo en 8.ª, en rústica	2,00
Albertí (Tomás). - «Propiedades y fabricación de cales y cementos». Un tomo ilustrado, rústica	12,00
Albertí (Tomás). - «Vías de comunicación». (Construcción F. C.).	25,00
Briones Ferraro. - «España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica	15,00
Cabello Aso (L.). - «Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica	12,00
Carracido (J. R.). - «Química orgánica». Un tomo en 4.ª, en rústica	27,50
En pasta	33,00
García Velázquez. - «Manual del practicante, y del interno de Hospitales». En rústica	4,00
García Velázquez. - «Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa	4,00
González y Fernández. - «Memorandum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica	3,50
Lorenzo y Aleu. - «Tratado de Aritmética» (para carreras especiales). En rústica, en 4.ª, un tomo	5,00
Encuadernado	6,00
Milla Basallos. - «Saneariento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.ª, en rústica	7,00
Milla Basallos. - «Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones». En rústica	4,00
Milla Basallos. - «Problema sanitario de las viviendas en las grandes urbes (premiada)». Un tomo	4,00
Nicolau Gómez. - «La rabia en el perro». Un tomo	1,00
Panes (José María). - «Contabilidad mercantil y teneduría de libros».	7,00
Pellico (Ramón). - «La Farmacia al alcance de todos». Un tomo en rústica	3,00
Príncipe Real de Baviera (don Luis F.). - «Nuevas investigaciones acerca de la etiología y patología de la pleuritis». Un tomo	3,00
Rapallo y Orts (A.). - «Manual teórico práctico del torero de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado	24,00
Salazar Quintana. - «Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.ª, en rústica	9,00
En pasta	12,00
Stoker de la Pola. - «Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.ª, en pasta	10,00
Torres y Martínez. - «Manual teórico práctico de partos». Un tomo	4,00
Torres y Martínez. - «La matrona». Un tomo, en rústica, adaptada al programa de practicantes	1,00
Vallés (M. P.). - «Estudios filosóficos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas». Un tomo, en tela. (Traducida por D. E. Benot).	11,00

LITERATURA

	Ptas.
Carracido (J. R.). - «La muticeta roja». Un tomo	3,00
Cruz (Vicente). - «El jesuita». Un tomo	3,00
Cruz (Vicente). - «El cuarto Estado». Un tomo	3,00
De Las Heras (Dionisio). - «Madrid en la escena» (crítica teatral). Un tomo	3,00
Dicenta (Joaquín). - «De la batalla». Un tomo	3,00
Flores (A.). - «La histórica». Un tomo	3,00
Fraguas (J.). - «El estudiante». Un tomo	3,00
Fuente (Ricardo). - «De un periodista». Un tomo	2,00
García Cuevas (F.). - «La verdad cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.ª, en rústica	5,00
Lastra y Jado (V.). - «El pan nuestro» (novela). Un tomo	3,00
López Núñez (Juan). - «La salerosa» (novela). Un tomo	2,00
De López Bago. - «Colección de doce títulos».	3,00
Lovelace. - «La Novicia». Un tomo	3,00
Ortega Muntilla. - «Orgía de hambre» (colección de novelas cortas). En rústica	5,00
Palomero (Antonio). - «Versos políticos». Un tomo	2,50
Pérez (Felipe). - «Salud y pesetas». Un tomo	3,00
Pérez Matos (E.). - «La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica	2,00
Prada (Gloria). - «Los labios rojos» (novela). Un tomo	2,00
Sánchez Enciso. - «Zarpa de hiena». Un tomo	2,50
Sawa (Alejandro). - «Crimen legal» (novela). Un tomo	3,00
Sawa (Alejandro). - «Noche» (novela). Un tomo	3,00
Val (Luis de). - «Claro de luna» (novela).	5,00
Vega Armentero (R.). - «El fango del abouidra» (novela). Un tomo	3,00
Vega Armentero (R.). - «La Venus Granadina» (novela). Un tomo	3,00
Vélez de Guevara. - «Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica	2,00
Zaltonero. - «El señor obispo» (novela). Un tomo	3,00
Zaltonero. - «La vengadora» (novela). Un tomo	3,00

AUTORES ESPAÑOLES

Arauz de Robles. - «Si tú supieras...» (novela). Un tomo de 376 páginas	5,00
Arrieta (H.). - «El excomulgado o Las bodas de un presbítero». Un tomo	3,00
Briones (Gabriel). - «Fuerzas y débiles» (cuentos). Un tomo	2,50
Briones (Gabriel). - «Muñecas de París» (impresiones parisinas). Un tomo	2,50
Canel (Eva). - «Tropitos al sol» (novela política). Un tomo, en rústica	3,00

AUTORES EXTRANJEROS

Aubert (Carlos). - «Las novelas amorosas». Dos tomos con grabados, en rústica	3,00
Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El vitriolo de luna» (novela). Un tomo	3,00
Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El matrimonio del obeso» (novela). Un tomo	3,00
Loit (Pierre). - «Anaya» (novela). Un tomo	3,00
Loit (Pierre). - «El casamiento de Lot» (novela). Un tomo	2,00
Sarda (A.). - «Tratado teórico práctico de Armonía». Un tomo lujosamente encuadernado	5,00
Guerrita (R. Guerra). - «La tauromaquia». (Súertes, estilos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.ª, encuadernados	3,00
Orts Ramos (Tomás). - «El primer torero, Lagartijo». En rústica	3,00
Paco Média Luna. - «Diccionario cómico taurino». (Palabras, acepciones, modismos, etcétera). Un tomo en 8.ª	5,00
Redacción de El Toreo. - «Galerías bravas de España». Un tomo en 8.ª, en rústica, nacional, y al día siguiente cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año	2,00

VARIOS

Bravo y Tudela. - «Teresa de Jesús». Dos tomos	5,00
Bravo y Tudela. - «María Magdalena». Dos tomos	5,00
Bravo y Tudela. - «El Nazareno». Dos tomos	3,00
J. Conde Salazar. - «El Sagrado Corazón». Dos tomos	3,00
J. Conde Salazar. - «El camino del Calvario». Dos tomos	3,00
J. Conde Salazar. - «La Cruz del Redentor». Dos tomos	2,00
A. Contreras. - «Genoveva de Bravante». Dos tomos	3,00
E. Blasco Castillo. - «La sierva de Jesucristo». Dos tomos	3,00

OBRAS DE CARÁCTER RELIGIOSO

Bravo y Tudela. - «Teresa de Jesús». Dos tomos	5,00
Bravo y Tudela. - «María Magdalena». Dos tomos	5,00
Bravo y Tudela. - «El Nazareno». Dos tomos	3,00
J. Conde Salazar. - «El Sagrado Corazón». Dos tomos	3,00
J. Conde Salazar. - «El camino del Calvario». Dos tomos	3,00
J. Conde Salazar. - «La Cruz del Redentor». Dos tomos	2,00
A. Contreras. - «Genoveva de Bravante». Dos tomos	3,00
E. Blasco Castillo. - «La sierva de Jesucristo». Dos tomos	3,00

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

PARA CAFÉS
LA PALMA
PARA PASTAS DE SOPA
LA PALMA
PARA COLONIALES
LA PALMA
HANNÓVER, 15. MAHÓN

Recomendamos por su calidad
LEGÍAS Y JABONES
"LA GALIA"
Andén de Levante, 26
Mahón

JOYERÍA :: RELOJERÍA :: PLATERÍA
Variado surtido en objetos para regalo
GRAN REBAJA DE PRECIOS por renovación de existencias
Compramos oro viejo pagando bien
Vda. de B. Carreras
Doctor Orfila, 24. - Mahón

NO VACILE...
Si sus ojos padecen, hágase examinar la vista...
Y comprese unos buenos cristales; unos ZEISS, por ejemplo.
Termómetros, barómetros, aparatos de medición
Armazones de todas clases
Joyería Vda. de B. Carreras
Doctor Orfila, 24. - Mahón

"LA PASTORA"
ESPECIALIDAD EN ULTRA MARINOS, QUESOS Y EM-BUTIDOS DE PROPIA FABRICACION
Hannóver, núm. 8. Mahón

AUTOMOVILISTAS!
Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI
Único Depósito Oficial en Menorca:
Plaza Pablo Iglesias
Mahón

Clases de música
Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.
Honorarios: 6 ptas. mes.
San Jerónimo 14, Mahón

F. SINTES. Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevas colecciones de relojes de pulsera, para señora y caballero
Gran surtido de plumas estilográficas de las mejores marcas
Novísimos artículos para regalo
PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación.
MANUEL SINTES ROTGER
Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres: Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DOCUMENTOS NEGOCIARIOS PARA LAS FABRICAS, TALLERES, OFICINAS Y COMERCIOS QUE TENGAN DEPENDENCIA, DE ACUERDO CON LO DISUESTO POR LA VIGENTE LEY DEL TRABAJO.
Código del Trabajo. ptas. 2,00
Libro de visitas para la Inspección del Trabajo. ptas. 1,00
Disposiciones determinantes de la jornada máxima legal. ptas. 0,40
Ley de 13 de marzo de 1900 fijando las condiciones del trabajo de las mujeres y los niños. ptas. 0,50
Certificado de nacimiento, permiso y vacunación, para las mujeres y obreros menores de diez y ocho años. ptas. 0,20
Todos los anteriores documentos vendense en MAHÓN en la LIBRERÍA de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe 17.

VERDADERA ECONOMIA CASERA
Home Dye
Pelvas para teñir su ropa sola
sin el auxilio de la soda, lejía y otros en una hora.
Se usa tan sencillamente que una niña puede teñir sus propias prendas.
Gran variedad en colores.
Reserve gustosamente algunas prendas.
Se vende en la Papelería de Manuel Sintés Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

FUMADORES
Los emboquillados marca ELEFANTE están confeccionados con mejor papel y todos van provistos en su boquilla de ALGODÓN-FILTRO (anti-nicotina).
Véndense en la papelería de Manuel Sintés Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

TINTA

Pelikan

Tubos emboquillados marca "ELEFANTE"
PARA CIGARRILLOS
Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en su boquilla de algodón (anti nicotina), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agríese en el tubo digestivo y otras molestias ocasionadas por la nicotina del tabaco.
Con el uso de los emboquillados marca "ELEFANTE" se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumar todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar emboquillados.
Todos los fumadores que estiman su salud, usen emboquillados marca "ELEFANTE", para evitar los males producidos por la nicotina.
Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

PRECIOS D...
La Isla de...
Cruce de España...
Año...
Según dicen...
Huelga de...
nuestra cond...
decisión...
suponi...
solvente...
análisis, y au...
la Prensa...
Ayer, sin em...
lucieron proc...
algun...
dependiente...
filiales...
del Do...
gubernativas...
pública...
esas, en su...
mentos, en...
que com...
del Noé, nac...
de ningún o...
Es que estar...
negó un día...
que llama...
¿Ahí! Pues...
el problema...
que impida...
haya, hasta a...
titulado...
consiste el...
prohibió a ro...
consistiera...
deducir...
de la no...
este pro...
encia en el...
los social...
del Calvario...
si iba a...
partidos ilic...
autoridad...
nación im...
que se llev...
en él le...
diga, en su...
pueda ser...
actuar con...
por lo me...
de los p...
veces pref...
resumen:...
cional, al...
puede...
puede acep...
solemne y f...
honra